Introducción*

Esta iniciativa pionera surge del interés de un conjunto de activistas, políticos y políticas, y especialistas, frente a la alarma producida por los casos de acoso escolar y violencia basada en la ruptura de los patrones de género o sexualidad dominantes. Da lo mismo que estos alumnos y alumnas sean o no gays, lesbianas, transexuales o bisexuales: están siendo discriminados, insultados, ignorados y vejados porque alguien dice que no son como los "chicos" o las "chicas" deben ser. Estos casos de *bullying* o acoso escolar señalan que los modelos rígidos de género sirven para etiquetar y minusvalorar, que la sexualidad se usa para estigmatizar y que, como docentes, progenitores y activistas tenemos mucho que hacer. Sabemos que abordar la sexualidad en el aula o en ocio y tiempo libre puede ser un tema controvertido; sin embargo, cuando no lo hacemos, ya estamos transmitiendo valores y pautas de comportamiento. Es hora de que nos enfrentemos a esta tarea con herramientas, con un diálogo con la sociedad civil y el profesorado, para poder construir una vacuna contra todas las formas de homofobia y sexismo.

Con ilusión, humildad y mucho trabajo surge la iniciativa de crear este material didáctico sobre las diferentes formas de diversidad sexual; se trata de una batería de herramientas pensadas para que nos ayuden tanto en la educación formal como no formal, de mujeres y hombres jóvenes y adultos. Queremos con estas unidades didácticas responder, no a una nueva realidad emergente, sino a lo que ya sucede cotidianamente tanto en la escuela como en la calle, la familia, las amistades, etc. En todos aquellos contextos sociales donde se producen relaciones, interacciones y sobre todo aprendizajes que tienen como consecuencia actitudes y conductas de unas personas con y hacia otras.

Queremos abordar la necesidad de contar con materiales que sirvan para trabajar las actitudes frente las sexualidades consideradas como no normativas y responder a ella; para incidir sobre los contenidos que no están disponibles y que necesitan ser accesibles tanto para el alumnado como para el profesorado, padres, madres y educadores y educadoras. Así mismo, queremos facilitar cómo abordar esta formación y sensibilización, ofreciendo propuestas de procedimientos, acercando metodologías y

*Queremos agradecer a Silvia López Rodríguez su gran trabajo en la preparación de la edición previa de este libro, que ha realizado con tanta rigurosidad y cariño, permitiéndonos ofrecer una versión más ajustada y dinámica del texto.

acciones concretas, que cada cual tendrá que adaptar a sus propios entornos y necesidades.

Con esta propuesta que te presentamos, estamos señalando que existen, por un lado, deficiencias en los procesos de aprendizaje en una sociedad plural como la nuestra, donde convivimos personas con distintas orientaciones sexuales, culturas, etnias, religiones, etc. Por otro lado, el objeto de esta guía también es reconocer la diversidad; aprender a respetar, actuar y convivir conlleva necesariamente tener actitudes positivas en la resolución de conflictos como puede ser el acoso escolar homofóbico o *bullying*, cuando la causa encubierta es la orientación sexual del adolescente no heterosexual o que simplemente no cumple con las normas de comportamiento de género tradicionalmente asignadas.

A lo largo del libro se hablará de acoso escolar homofóbico o *bullying* homofóbico para designar a aquellos comportamientos violentos por los que un alumno o alumna se expone y/o queda expuesto repetidamente a la exclusión, aislamiento, amenaza, insultos y agresiones por parte de sus iguales, una o varias personas que están en su entorno más próximo, en una relación desigual de poder, donde los agresores o "bullies" se sirven de la homofobia, el sexismo, y los valores asociados al heterosexismo. La víctima será descalificada y deshumanizada, y en general, no podrá salir por sí sola de esta situación, en la que se incluye tanto a jóvenes gays, lesbianas, transexuales y bisexuales, pero también a cualquier persona que sea percibida o representada fuera de los patrones de género más normativos. El entorno de iguales es consciente de esta situación y permite que suceda, a espaldas de las personas adultas del entorno que desconocen, o que, a su vez, minimizan la situación tomando la decisión de ignorarla, y de esta forma son colaboradores por omisión de actuación en estas acciones de acoso.

El fin último de este texto es mejorar la competencia y confianza con la que los docentes, educadores, madres y padres se enfrentan a la homosexualidad, el lesbianismo, la bisexualidad y la transexualidad, en general, a la diversidad sexual y de género en los espacios educativos. Para ello ofrecemos un recurso más para que nos podamos enfrentar mejor al trabajo con jóvenes y jóvenes adultos, padres y madres, docentes y compañeros. Ahora está en tus manos una propuesta inacabada para que puedas concretarla a tus necesidades, tus entornos y tus objetivos.

Objetivos de la guía didáctica

El fin de esta guía es acercar el conocimiento sobre la homosexualidad, lesbianismo, transexualidad y bisexualidad a personas jóvenes y adultas, como temas que tradicionalmente no han sido abordado formalmente desde la escuela y la educación no formal. Entendemos que es importante abordar la educación sexual desde una mirada inclusiva, democratizadora y ciudadana, incidiendo en tres aspectos: los contenidos, las actitudes y habilidades.

Uno de los propósitos de estos materiales es proveer de información actual y completa para la docencia y acción educativa. Sin embargo, no sólo se trata de ofrecer

información sobre la homosexualidad, como una orientación del deseo entre otras posibles, sino de que esta información se traduzca en un cambio en las actitudes de rechazo. Como dice Sonia Soriano: "Es imposible sentir respeto si no se tiene información necesaria, pero tampoco se puede hacer frente a la homofobia si no se desarrollan las habilidades necesarias" (2004:10).

Nuestro contexto educativo actual viene marcado por una trayectoria más o menos conocida de promoción transversal de valores de ciudadanía, como los iniciados por la Institución Libre de Enseñanza (1876), a través de su fundador, Francisco Giner de los Ríos y que la LOGSE (1990) quiso recoger con los valores transversales y más tarde la LOE (2006) introduce en la asignatura Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos (Cifuentes, 2006).

Esta guía didáctica parte de que el acoso escolar homofóbico puede ser prevenido, se puede actuar ante él, y que para ello es importante abordar la exclusión de las personas homosexuales, lesbianas, transexuales y bisexuales, desde la construcción social de la sexualidad y de la norma social, que tiene como ejes principales la heterosexualidad obligatoria y la discriminación a las mujeres.

Los **objetivos** que queremos alcanzar con esta guía son:

- Ofrecer conocimientos adaptados y actuales a jóvenes y adultos sobre la sexualidad humana, y dentro de ésta, la realidad de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales.
- Facilitar cambios en las actitudes del alumnado, profesorado, padres, madres y profesionales de la educación para un abordaje positivo de la sexualidad y de la diversidad sexual.
- Mostrar un marco conceptual que sea congruente con los contenidos didácticos y formativos que comprende la educación formal y no formal, donde se puede incluir la formación específica sobre homosexualidad, lesbianismo, transexualidad y bisexualidad.
- Facilitar una propuesta de actividades concretas para que el profesorado y profesionales de la educación puedan realizarlas en el aula o espacio no formal, adaptándolas a sus necesidades y contextos.
- Contribuir a un marco educativo más amplio de fomento de valores como el respeto, la solidaridad y la libertad, que implica reconocer la ética de las relaciones interpersonales y el desarrollo de habilidades para enfrentarse a los riesgos asociados no sólo a la sexualidad sino a todas las posibles diferencias.

Estructura del texto

Este texto está dividido en seis grandes unidades temáticas, y cada una de ellas se acompaña de una unidad didáctica, compuesta por cinco actividades y una bibliografía específica. El último capítulo incluye un glosario al que podemos referirnos para clarificar conceptos y facilitar la lectura de las unidades.

Las **unidades temáticas** están diseñadas para el profesorado, docentes y educadores y educadoras, madres y padres. Cada una de estas unidades temáticas ofrece un marco conceptual y contenidos formativos que se desarrollan además en las unidades

didácticas, que están dirigidas a jóvenes y adultos, a partir del primer ciclo de educación secundaria (ESO) y que incluye a jóvenes adultos.

Las **unidades didácticas** son diversas: incluyen dinámicas de grupo, visionado de películas, comentarios de texto, lluvias de ideas, búsquedas en Internet y bibliográficas, juegos y recortes de prensa, entre otros. En cada unidad didáctica se elegirán aquellas actividades que más se adapten a los objetivos de la intervención y el contexto concreto de la misma. Se proponen un total de cinco actividades por tema, con diferentes duraciones, recursos y dinámicas.

Las unidades están diseñadas para poder ser utilizadas independientemente, aunque se sugiere utilizar el orden mostrado. Así, se parte de conceptos generales sobre sexualidad y su construcción social, seguido por conceptos básicos sobre gays, lesbianas, transexuales y bisexuales, y posteriormente se muestran los cambios en nuestra historia reciente y la evolución en los derechos de las parejas, matrimonio entre personas del mismo sexo y la reivindicación de las personas transexuales. Por último, se ofrece un recorrido por la realidad de la Comunidad de Madrid, la percepción de la homofobia, así como algunas voces y experiencias de recursos de Rivas Vaciamadrid.

Metodología

Sobre la metodología, ofrecemos unas breves notas que orienten a educadores, educadoras, madres, padres y docentes; contexto de la intervención y acuerdos grupales, así como las claves para el desarrollo de las actividades que este texto propone.

Orientaciones para educadores, educadoras y docentes

Es importante conocer las **necesidades** informativas y formativas de nuestros grupos de intervención con jóvenes y personas adultas, tanto en el aula de secundaria como en los contextos no formales. Además, podemos tener en cuenta los **contextos** culturales y sociales concretos. No serán iguales sus necesidades en entornos rurales que urbanos, si hay necesidades educativas especiales, si surgen en el grupo cuestiones ligadas a desigualdades estructurales como inmigración, género, etnia, religión, etc.

En general, necesitamos tener una *actitud abierta y dialogante* con el grupo de intervención, que se nutra de contenidos formativos y conocimientos que faciliten el trabajo en equipo con todos los y las profesionales de la intervención socio-educativa.

En general nos encontramos con:

- La necesidad de información sobre sexualidad, género y orientación sexual.
- Las actitudes negativas y/o de resistencia frente a la diversidad del alumnado, que incluye específicamente todas las formas de homofobia y sexismo.
- Necesidad de promover una valoración positiva de la homosexualidad, el lesbianismo, la transexualidad y la bisexualidad, así como todos los valores igualitarios asociados al género.

- Difusión de los derechos y obligaciones de la comunidad educativas y la ciudadanía en el ejercicio libre de su sexualidad.
- Las necesidades de los equipos docentes y educativos en su labor diaria frente a las instituciones y las personas jóvenes y adultas con las que trabajan, que carecen de herramientas suficientes para poder responder a todas las necesidades.
- El trabajo en red de diferentes profesionales de la educación y la intervención social, con diferentes enfoques y actuaciones sobre la sexualidad en su trabajo con personas jóvenes y adultas.

Proponemos dos epígrafes sobre la metodología, en concreto sobre el contexto de las actividades y el acuerdo grupal, así como acciones previas al desarrollo de las unidades temáticas y didácticas.

El contexto[1] de las actividades

Es importante crear el contexto adecuado en el cual se aborden la homosexualidad, el lesbianismo, la bisexualidad y la transexualidad en el aula o el contexto no formal.

A menudo, cuando los y las jóvenes hablan de cuestiones sobre lesbianismo, homosexualidad, transexualidad y bisexualidad (a partir de ahora lgtb) se preguntan si pueden hablar abiertamente de estos temas sintiéndose seguros y seguras en todos y cada uno de los espacios sociales: aula, barrio, familia, amigos, grupos de iguales, etc. Hemos de tener en cuenta que puede resultar difícil hacerlo de forma aislada, sin tener los apoyos necesarios y pretender que lo hagan ellos y ellas sin más. Cuando se abordan cuestiones lgtb dentro de un currículum más amplio, es más fácil que esto se produzca de forma coherente, segura y global. Un contexto escolar o de tiempo libre apropiado incluye un debate sobre las relaciones, la igualdad y la lucha contra el acoso escolar o *bullying*.

Si sólo abordamos las cuestiones lgtb al final de las clases sobre educación sexual, puede dar la impresión de enfocarse exclusivamente en el comportamiento sexual y nos da poco espacio para conocer la sexualidad humana más allá de las prácticas sexuales. Por ello, es importante que se enseñe sobre el lesbianismo, la transexualidad, la homosexualidad y la bisexualidad en todo el currículum educativo, y no sólo como algo aparte, desviado de lo importante. Nuestra tarea[2] como docentes, padres, madres y profesionales de la educación es contribuir en la creación de espacios inclusivos, de manera que se manifieste la diversidad en todos los sentidos; igualmente, participaremos en la realización de acciones colectivas para combatir los prejuicios y estereotipos que permiten el acoso escolar. Así mismo, nos enfrentamos a reconocer y desmontar las imágenes estereotipadas sobre el género y la sexualidad, trabajando para cambiar imágenes positivas. Finalmente, tenemos que señalar y rechazar un uso de lenguaje que muestre prejuicios y creencias erróneas.

Los autores Paul Patrick y Sue Sanders[3] han desarrollado una pauta de actuación frente al acoso escolar homofóbico en el contexto de las escuelas británicas, para lo que recomiendan seguir cinco pasos:

1. Parar la agresión: interrumpir el comentario homófobo o sexista, intervenir en el acoso físico de forma inmediata.

2. Poner nombre a la agresión: nuestro interés se centra en el comportamiento de la persona agresora, no tanto en que la persona agredida sea lesbiana, gay, transexual o bisexual, por lo que tendremos cuidado para no señalar la sexualidad de la persona agredida.

3. Situar el acoso en un contexto más amplio: mostrar que tu centro, escuela o asociación y sus valores están explícitamente en contra del acoso escolar.

4. Demandar un cambio de comportamiento de la persona agresora en el futuro próximo: dejar claro que existen consecuencias serias frente al acoso escolar si no cambia su comportamiento acosador.

5. Comprobar a lo largo del tiempo que la persona agredida está bien, mostrando nuestro apoyo, e informar sobre los derechos y obligaciones del alumnado.

Cuando abordamos una sesión, taller o curso sobre lesbianas, gays, bisexuales y transexuales, tenemos que presentar los objetivos de la sesión, conocer el perfil y expectativas de las personas participantes y realizar un pacto previo de funcionamiento de las sesiones. Exactamente igual que lo haríamos en otro tipo de formaciones.

Algunos aspectos que podemos abordar en nuestros acuerdos grupales en el aula, antes de comenzar una sesión, pueden ser:

- Apoyar a los y las jóvenes de forma individual: necesitamos establecer un entorno abierto y positivo, donde les resulte seguro poder hablar. Necesitaremos conocer recursos a los cuales derivar a estos jóvenes para más información u otras necesidades informativas y asistenciales. Prevenir que existan consecuencias negativas frente al desarrollo de nuestra actividad.

- Los temas lgtb son globales: incluyen a todo el entorno familiar, escolar, amistades, barrio, etc. Las cuestiones pueden enfocar la vivencia de hijos e hijas, pero también padres, madres o familiares lgtb, de sus compañeros y compañeras, profesorado, educadores y educadoras, de sus relaciones con iguales, con su entorno, etc.

- El lenguaje que se debe utilizar durante las sesiones tiene que ser fruto de un consenso, ser respetuoso con las personas lgtb, que contenga conceptos y aproximaciones adecuadas.

- Abordar la posible homofobia interna y explícita que muestren las personas participantes. Facilitar una devolución constructiva de sus propias actitudes con el fin de mejorar tanto nuestro vocabulario, formas de enfrentarnos a lo que no conocemos, la presión grupal, la deseabilidad social, etc.

Antes de empezar, la primera actividad: el acuerdo grupal

Todas las actividades se pueden hacer por separado, sin seguir necesariamente el orden propuesto por este libro. Sin embargo, sugerimos que, de forma previa a todas la sesiones, comencemos por generar un *acuerdo grupal*.

Esta actividad supone que el grupo genere sus propios consensos sobre cómo trabajar, de modo que se creen reglas que hagan a las personas participantes sentirse seguras a la hora de compartir sus puntos de vista. También, al crear sus propias normas aumenta la sensación de implicación y responsabilidad sobre el trabajo del grupo. Esto puede hacer que quienes participan se impliquen en mantener una actitud respetuosa y motivada en el grupo.

Objetivo: Generar las reglas de comportamiento de grupo para crear un clima de respeto, confianza y seguridad para sus miembros.

Materiales: Cartulinas, hojas de papelógrafo, papel continuo, etc., y rotuladores.

Tiempo (aproximado): 1 hora y 30 minutos.

Desarrollo: Se explica al grupo que para desarrollar un clima de confianza, seguridad e implicación, se trabajará sobre unas normas de participación que serán respetadas por todas las personas.

Puede ser útil que estas reglas contemplen:

- Asegurar la confidencialidad de todo lo que se diga en el grupo.
- El derecho a "no participar" en todas y cada una de las actividades o debates si no se desea.
- No tener que decir algo que no se desea decir.
- Respeto a las opiniones expresadas por las personas del grupo.
- La libertad de expresión no puede ser una coartada para agredir verbalmente a otras personas del grupo.

Una vez que se han elaborado unas normas, es importante que estén visibles en todas las sesiones de trabajo con el grupo, de modo que se puedan volver sobre ellas en caso de conflicto.

Notas:

[1] Basado en "Addressing LGBT Issues with Young People. Educational sessions and support for teachers. Addressing LGBT Issues with Young People. www.healthyrespect.co.uk. Publicado el 31/03/05.

[2] Tomado de Paul Patrick y Sue Sanders for Schools OUT! (UK): www.schools-out.org.uk

[3] Tomado de: VVAA (2006). *More Than a Phase. A resource guide for the inclusion of young lesbian, gay, bisexual and transgender learners*. Dublin: POBAL.